



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CIC-9226-354-2026

OBJETO: Obra consistente en mantenimiento de los tanques de almacenamiento de agua potable del centro de industria y construcción.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TECNICA AMBIENTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACION TECNICA SST	RESULTADO
INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS	HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO
CENSERGECOL S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
JOSBEING SAS	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
PA_Agro`S Energía renovable del campo	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante correo electrónico, recomienda al subdirector de Centro de industria y construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente CENSERGECOL S.A.S, identificado con NIT. CENSERGECOL S.A.S

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.



Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Laura Catalina Avila Cruz – Abogada contratista



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se realizan ajustes menores en el documento.</p>